

"The sustainability challenge – travelling, eating, living and performing activities within a carbondioxide quota"

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PRUEBA DE INGLÉS

La prueba de inglés **pretende valorar los conocimientos** de los alumnos sobre el idioma extranjero, incidiendo especialmente en la capacidad de utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como utilizarlo en situaciones que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

Las pruebas constarán de tres ejercicios independientes y no eliminatorios:

- Expresión e interacción oral
- Comprensión de lectura
- Expresión e interacción escrita.

Cada uno de estos ejercicios se basará en el desarrollo de una o varias tareas prácticas relacionadas con la destreza o destrezas correspondientes.

Ejercicio de expresión e interacción oral

El ejercicio constará de una parte: monólogo. Las tareas serán la exposición de un tema. Los alumnos y alumnas podrán ser dispuestos en parejas o grupos para realizar algunas de estas tareas. En el caso de que la tarea requiera preparación previa, se le suministrará al alumno o alumna la información y materiales necesarios, con la antelación suficiente.

En la evaluación del ejercicio se valorará la fluidez y la habilidad comunicativa, la pronunciación y entonación, la corrección lingüística y de vocabulario y la riqueza lingüística y de vocabulario.

Ejercicio de comprensión de lectura

Los textos escritos utilizados como soporte para las tareas serán, preferentemente, auténticos, explotados por primera vez para la ocasión, de tipología diversa y procedentes de fuentes.

Las tareas que se han de realizar pueden ser de elección múltiple, verdadero o falso, relacionar o emparejar, identificar, encontrar léxico o expresiones, completar huecos o frases, etc.

Ejercicio de expresión e interacción escrita

La tarea consistirá en la redacción y desarrollo de un tema a elegir a partir de varios propuestos.

Las instrucciones para la realización de las tareas deberán ser claras, redactadas en un lenguaje sencillo y sin tecnicismos.

En el caso de tareas de redacción y desarrollo de un tema, la extensión máxima recomendada para la expresión escrita será de 120 palabras.

En la evaluación del ejercicio se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. La adecuación a la tarea, es decir, en qué medida cumple la tarea, aborda todos los puntos y utiliza un registro y estilo adecuados.
2. La organización del texto, es decir, su coherencia, cohesión, la claridad en la exposición de ideas y en la articulación del texto en párrafos, y el uso de conectores y puntuación.
3. La riqueza lingüística y léxica, es decir, si el lenguaje utilizado es propio del nivel y de la tarea, y si varía y adecua estructuras y vocabulario a los diferentes aspectos de la tarea.
4. La corrección lingüística y léxica, es decir, la corrección de las estructuras y vocabulario utilizados, la corrección de la sintaxis, morfología y ortografía empleadas.

Como criterio general, las respuestas de los alumnos deben estar suficientemente razonadas. Las respuestas deben ceñirse estrictamente a las cuestiones que se pregunten. En ningún caso puntuarán positivamente contenidos sobre aspectos no preguntados.

En la valoración de las preguntas también se tendrá en cuenta:

- La concreción en las respuestas.
- El buen uso del lenguaje (gramática, ortografía y calidad del discurso).

El **conocimiento exigible** será el correspondiente a un **nivel elemental de 4º de la ESO** para estos aspirantes y a un **nivel elemental de 1º de bachillerato** para estos aspirantes.

Los vocales-correctores deberán tener muy en cuenta los diferentes enfoques lógicos que puedan darse en las respuestas de los alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Ejercicio de expresión e interacción oral: 20%
- Ejercicio de comprensión de lectura: 40%
- Ejercicio de expresión e interacción escrita: 40%